

FLORES DE MAYO

A LA VIRGEN MARÍA

Madre Yo quiero un esato dedi
(carte
que oiga la tierra en santo arroba
(más tor
pues los amores que en el alma sienten
tan sólo así pudiera declararte.
Quiero la gracia sea igual del nitr,
quiero de ave dulcísimo conciente,
quiero el fuego inmortal del sentimiento
un himno arribador para cantarte.
Más qué podrás suscitar la humana
mientras cantan los ángeles en coro
a la estrella sea par de la mañana?
En silencio adoración te imploro;
que si es mi voz insuficiente y vaca,
de amor oh Virgen, a tus plantas lloro.

JUAN JOSÉ HINCOSA

De Sociedad

Mañana son los días de don Blas
rio Santos Bordas.

Hoy han contraído matrimonio
en la parroquia de San Miguel de esta
ciudad ante el párroco don Sebastián
Crespo Cuesta, la bella señorita Com-
pasión Barbudo Losada y el señor
don Matías Murillo Gintora, ayudante
del Servicio Agronómico Nacional de
Madrid. La boda se celebró en la fati-
midad por el reciente luto de la fa-
milia.

Los novios salieron en el rápido
para Madrid, donde fijan su residen-
cia.

Llegó de Tánger el capitán del
tabor español don Joaquín Miguel Ca-
brero con su daga espesa, que pasa-
rán estas fiestas al lado de su f. m. i. a.

Se encuentra en Córdoba el ex
senador del Reino, don Luis Pállares
Díez.

Llegó de Cabra el Director del
Instituto, don Manuel González Me-
necer.

En el exilio de esta mañana ha
llegado de Madrid, el Comisario Ro-
glo de la Exposición Hispano Ameri-
cana, don José Cruz Conde, el cual
pasará la feria en esta capital.

De Baena llegó el diputado pro-
vincial don José T. Ariza Hita.

Ha llegado a Córdoba, donde
pasará la feria, el director de Ha-
cienda de la Exposición Ibero Ameri-
cana, don Angel Rojas, y el secreta-
riario particular de Comisario Roglo,
nuestro estimado amigo don Abeardo
López Canzio.

Se halla en Córdoba el ex
jefe civil de Almería don José Se-
rrano Ramos, estimado amigo nues-
tro.

Anchel llegó a Córdoba el gene-
ral de brigada don Gonzalo Quijano
del Llano, acompañado de una de sus

bellisimas hijas, para pasar la feria
entre nosotros. Resaltan nuestro afec-
tuoso saludo.

Ayer tarde en el campo del Rawa
Tennis Club se entregaron los pre-
mios a los ganadores de los campe-
ones. Asistieron el gobernador señor
Palanca y el alcalde señor Santillana.
La banda municipal interpretó esco-
gidas piezas.

Llegó de Medina Sidonia don José Se-
rrano.

De Barrios llegó nuestro anti-
guo amigo el funcionario de aquél
Gobierno civil don Eugenio Grán.

Se encuentra en Córdoba el fiscal
de la Territorial de Granada, D. Al-
fonso Moreno Fernández de Rada.

Llegó de Aguilar de la Frontera don Miguel Car-
balleda Muñiz.

Llegó de San Fernando, el coro-
nel médico de la Armada, don Adolfo
Sánchez Otero, hermano de don José, te-
levisor coronel de la Guardia Civil
de esta Comarca.

PRIMERA DE FERIA

Ses toros de Albacerrada. Matado
res: Chicleo, Zurito y Gagancho.

La entrada mediana en la sombra
y mala en el sol.

En el palco del gobernador se halla
Maley Mohamed, que las saqueadoras
miran con curiosidad, pues es extra-
mente un muchacho.

Sale la cuadrilla que son recibida-
das con aplausos.

PRIMEROS

Negro, corte de pitones y de libras.

Un peón lo recorta y Chicleo dà
el círculo verónicas despagadas y solo
una parando con tranquilidad.

Sale la picadura, que rajan la
piel del toro cuatro veces, cayendo tres
y perdiendo un caballo.

En quinta Chicleo hizó el primero
muy artístico, y Gagancho en uno di-
cha media verónica muy lucida.

Guerilla prende un par algo trase-
ro; su compañero otro aguantando
mucho y cierra el cordobés con otro
entero.

El sobrino de Zozoto brinda y or-
dena al peón que acerque el bicho
a la sombra. Una vez conseguido da
un paso ayudado, otro saliendo en
barullado; sigue el trasteo por la cara,
dos pasos rápidos con los pies en tie-
rra y media delantera.

Sigue la faena con pasos de tiro y
una media verónica.

Los peones justos, quieto, metido
entre la res, dío una serie de pasos
fáciles y verónicas despagadas y solo
una parando con tranquilidad.

Sale la picadura, que rajan la
piel del toro cuatro veces, cayendo tres
y perdiendo un caballo.

Esa noche la corrida se celebra en
la plaza de toros de la ciudad.

Los peones intentan fijarlo y el toro
se raya de la cara.

Igual ocurre cuando se acercan los
caballos.

El público pide fuego ante la man-
sudumbre del bicho.

La presidencia se convierte al fin y
seca el trapo rojo.

Guerilla y otro peón prenden tres
pares de calzados y la res se asoma.

Chicleo recoge al bicho y dà dos
pases con la derecha, cambia de ma-
no y con la izquierda toca cerca y
artístico. (Ojos y muñeca) Pasa va-
lentína y de artista que entusiasma.

El toro padece cansancio, descaza y
seguados y la continúa.

Média en la cara corona la enorme
faena de Chicleo, que torea al man-
do de manera digna de ser escupida
en los asales del toro.

Oacción unánime, dos orejas y el
rabo.

QUINTO

Negro, muy largo. Al primer capo
tazo engancha al Gallo por un costado,
resultando con un varetazo.

El toro salta al callejón.

Los montados poren cuatro varas,
cayendo dos veces.

Es aplaudido el hermano de Zurito
en su paseo.

Viratas y Gallo adoran el merito
con cuatro partes.

Zurito con la flama ejecuta una
faena ficolora y sin fulgimiento. Entra
a matar y se enciende en el morillo,
manteniendo el estoque hasta lo co-
lorado. Es estar algo trasera motiva
que el animal no se echa. Un gran
pinchezo, otro igual, otra estocada
en lo alto y dese bella. Pa mss.

Los toreros piden pa mss para pos-
tular a beneficiencia de la viuda e hijos
del difunto picador Trigo.

SEXTO

Negro, enjato de carnes.

Gagancho lo torea espléndimo, au-
fando un achiñón de tanto acer-

El primer tercio se compone de
cuatro sangrías, por tres caídas y dos
caballos muertos.

Los rehileteros cumplen y Gagan-
cho lo pasa con la derecha algo me-
jor por el aire, dando varios pases
por alto y sin querer entrar como se
debe, deja el estoque en lo alto.

una exageración de proyección, y
aprovechando ostra a malo, obtien-
do una entera en lo alto (Palmes).

SEGUNDO

Negro, pequeño y dos alfileres por
parte.

Viru's lo recorta y Zurito dà dos
lanzas desde buen terreno.

Ratones moja con esfuerzo. Garganta
pone un gran puente, quitando
Gagancho, quedando otra cara del
mismo pleno y Gagancho cava en
los bajos.

Carrerillas y Gallo coceca cuatro
pares buenos. (Palmes)

Zurito con la derecha ejecuta una
faena reposada, intercalando pases
por alto y de tirón para sacar de las
tablazas. Una vez logrado esto, dà va-
rias pisadas en la cara y la propia u-
nidad, otra bien señalada, que lo
tira a poco rato. (Palmes)

Al arrastrarse el toro en plato.

TERCERO

Cárdeno, salvo con muchos plazos que
se los para Gagancho, con verdadera
cuidadísima y una tranquilidad pa-
mosa. (Oración).

Los p'ques le entran y caen en la
cara, Gagancho hace el quita corrien-
do el pase casi flamenco y tranqui-
lo que entusiasma al espectador, que
no cesa de aplaudir.

Cárdeno sufre una caña, después
de castigar al bicho. Rápido con un
puente en el que se duerme apre-
tando.

El animal está agotado y el p' que
pide se cambia la suerte, protestando
contra la presidencia que está des-
asertadísima.

Los de turno clavan tres pares muy
desiguales y como pueden.

Gagancho comienza con una ayuda
dijo, otro con la izquierda, cambia de
mano y sigue con pases estocados,
que se corean y ameniza la Banda.

Con los plazos justos, quieto, metido
entre la res, dío una serie de pasos
fáciles y verónicas despagadas y solo
una parando con tranquilidad.

El toro está agotado y el p' que
pide se cambia la suerte, protestando
contra la presidencia que está des-
asertadísima.

Los peones intentan fijarlo y el toro
se raya de la cara.

Igual ocurre cuando se acercan los
caballos.

El público pide fuego ante la man-
sudumbre del bicho.

La presidencia se convierte al fin y
seca el trapo rojo.

La presidencia se convierte al fin y
seca el trapo rojo.

Los peones intentan fijarlo y el toro
se raya de la cara.

Igual ocurre cuando se acercan los
caballos.

El público pide fuego ante la man-
sudumbre del bicho.

La presidencia se convierte al fin y
seca el trapo rojo.

Los peones intentan fijarlo y el toro
se raya de la cara.

Igual ocurre cuando se acercan los
caballos.

El público pide fuego ante la man-
sudumbre del bicho.

La presidencia se convierte al fin y
seca el trapo rojo.

Los peones intentan fijarlo y el toro
se raya de la cara.

Igual ocurre cuando se acercan los
caballos.

El público pide fuego ante la man-
sudumbre del bicho.

La presidencia se convierte al fin y
seca el trapo rojo.

Los peones intentan fijarlo y el toro
se raya de la cara.

Igual ocurre cuando se acercan los
caballos.

El público pide fuego ante la man-
sudumbre del bicho.

La presidencia se convierte al fin y
seca el trapo rojo.

Los peones intentan fijarlo y el toro
se raya de la cara.

Igual ocurre cuando se acercan los
caballos.

El público pide fuego ante la man-
sudumbre del bicho.

La presidencia se convierte al fin y
seca el trapo rojo.

Los peones intentan fijarlo y el toro
se raya de la cara.

Igual ocurre cuando se acercan los
caballos.

El público pide fuego ante la man-
sudumbre del bicho.

La presidencia se convierte al fin y
seca el trapo rojo.

Los peones intentan fijarlo y el toro
se raya de la cara.

Igual ocurre cuando se acercan los
caballos.

El público pide fuego ante la man-
sudumbre del bicho.

La presidencia se convierte al fin y
seca el trapo rojo.

Los peones intentan fijarlo y el toro
se raya de la cara.

Igual ocurre cuando se acercan los
caballos.

El público pide fuego ante la man-
sudumbre del bicho.

La presidencia se convierte al fin y
seca el trapo rojo.

Los peones intentan fijarlo y el toro
se raya de la cara.

Igual ocurre cuando se acercan los
caballos.

El público pide fuego ante la man-
sudumbre del bicho.

La presidencia se convierte al fin y
seca el trapo rojo.

Los peones intentan fijarlo y el toro
se raya de la cara.

Igual ocurre cuando se acercan los
caballos.

El público pide fuego ante la man-
sudumbre del bicho.

La presidencia se convierte al fin y
seca el trapo rojo.

Los peones intentan fijarlo y el toro
se raya de la cara.

Igual ocurre cuando se acercan los
caballos.

</div

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

Madrid.-Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde
POLÍTICA

«La Gaceta»

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Convenio para abrir treinta plazas de aprendices marquistas de la Armada.

Cesa la suspensión que existía de hacer nuevos nombramientos de comisarios de Comercio.

Creación del Colegio de huérfanos de funcionarios de Hacienda públicos.

Se admitirán también en él a los hijos de los fallecidos y de los jubilados que permanezcan en esa situación un haber menor de cinco mil pesos.

Los hijos de viudos serán admitidos abonando una pequeña pensión.

Los fondos con que se sostendrá el Colegio procederán de la comisión destinada a premios de funcionarios, el uno por ciento del sueldo líquido, pólizas especiales de 25 pesos en los títulos de funcionarios, ingreso por venta de tabaco y timbres y edictos oficiales.

Para el profesorado se nombrarán funcionarios de Hacienda.

En el Colegio se dará igual enseñanza que en otros centros docentes similares.

También se dará enseñanza superior.

Se concederá protección temporal a los inventores que se presenten en las exposiciones de Barcelona y Sevilla.

Laurencín

Se encuentra gravemente enfermo el director de la Academia de la Historia marqués de Laurencín.

Viaje regio

Los Reyes marcharán a Londres del 10 al 15 de Junio.

Contra la pornografía

Almería.—Enterrado el gobernador civil por la Liga contra la pública immoralidad de la actuación de una compañía de revistas teatrales en el Teatro Cervantes, llamó a su despacho al representante de la empresa de cines interestelares que recomienda a las actrices que forman parte de la compañía que actúan en dicho teatro, a mayor moderación en la forma de conducirse ante el público, pues de lo contrario se vería obligado, bien apesar suyo, a imponer a la empresa fuerte sanción.

El Primado

Toledo.—Para cumplimentar a su eminencia el Cardenal Primado, vino a Toledo el obispo de Madrid Alcalá doctor don Leopoldo Elío Garay, con el arzobispo de Valencia Sr. Dr. don Prudencio Melo y Alcalde.

El Embo. Dr. Reig acogió afectuosamente a ambos Prelados, conversando con ellos extensamente, y aproveychando su visita para felicitar al Doctor Elío por su ingreso en la Real Academia Española y por su notabilísimo discurso de entrada.

Maura

Don Gabriel Maura prepara la publicación de unos folletos que luego constituirán una obra monumental. Se refieren todos a su padre.

El primero aparecerá en Noviembre y se titulará Maura y la Dictadura.

Congreso

Se ha celebrado en la Academia de Medicina el congreso de Sanidad municipalista.

Presidieron el señor Martínez Anido y el Dr. Murillo.

NOVENO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D. Francisca de Paula Romà Vázquez de la Plaza de Rojas

FALLECIÓ EN EL SEÑOR EL DIA 26 DE MAYO DE 1918

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. F. A.

La misa solemne a las nueve con Exposición del Santísimo y ejercicio a la media noche y media el ejercicio mensual de los Santos Mártires con Exposición, en la Parroquia de San Pedro, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

Su desconsolada madre, esposo, hija, hermanos, padres políticos, hermanos políticos, tíos y demás familia, suplican a sus amigos y personas piadosas la encomienda a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

don Joaquín Aguilera la comandancia de Orense, don Rafael García Escrivá la de Pontevedra.

Concesión de la cruz roja del mérito militar al féretro de la Infantería don Jorge Toranzo.

Idem a 9 oficiales de Infantería.

Idem blancas a dos Jefes y tres oficiales de Carabineros.

A Barcelona

Para asistir al Congreso de diez días de Aragón marcharon a Barcelona el Director general de Agricultura y de Obra Pública.

El alcalde de Madrid marchará a Barcelona donde permanecerá dos días.

GOICOECHEA

Siguieron nuestra tarea de reunir las opiniones de diversas personalidades y políticas sobre el tema «Reforma constitucional», el exministro manchista don António Goicoechea, que tan identificado estuvo siempre con las doctrinas de su ilustre jefe político, contestando al interrogatorio de un redactor de la Agencia Mencheta su expresión en los siguientes términos:

«Es usted partidario de que se establezca la normalidad constitucional?

—Permitáme V. este todo que señale mi desentimiento con los que propongan como apremiante necesidad el restablecimiento de la normalidad.

No se da cuenta los que en ese pleno y así razones de que una convención repentina de los poderes disueltas de la dictadura y una readecuación pura y simple de la historia el 13 de Septiembre de 1925, equivaldría a extinguir de raíz en lo que temen de beneficios los resultados logrados a partir de esta fecha. La normalidad, a mi juicio, no hay que restablecerla; hay que crearla. O quieren de buena fe un orden de cosas nuevo y sin semejanzas con el antiguo, o no. Si lo primero, la reforma debe completarse y alcanzar a todo lo que sea necesario remover de la Constitución para abajo; si lo segundo, habrá que proclamar con entera franqueza, que, reconociendo la existencia de los males, no anhelamos que se extinguen, si no que perduren.

Dijo que la Constitución de 1876 es, a la vez que un punto de llegada, un punto de partida.

El defensor dice que solo existe el delito de cumplicidad y se le debe condenar a 5 meses y 18 días.

Denuncia

«El Socialista» ha denunciado que en Ciempozuelos se expide carrete en malas condiciones.

El gobernador ha ordenado una visita de inspección.

En Palacio

El marqués de Estella estuvo en Palacio despachando con el Rey. Entró a las 10.30 y salió a las 11.15, confirmó que el Rey había firmado el decreto sobre el empréstito a la Argentina y la cesión de buques.

A las doce salieron de Palacio el Duque de Tetuán y Correjo, confirmaron las anteriores noticias y el ministro de Marinas aumentó que poco después se facilitaría a la prensa el texto del decreto.

Firma regia

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

—Uno relativo a los capitanes de infantería para su preparación y ascenso.

Concesión de la cruz blanca del mérito militar al paisano don Francisco Arturo Gómez.

Otras crónicas a varios generales, jefes y oficiales del Ejército.

—Dispone que el cronel de Intendencia don Emilio Gramadés, pase a mandar la cuarta comandancia de tropas.

Idem don Venancio Recio la de Baleares.

Idem los coronel de carabineros don Francisco Santaella la séptima subinspección, don Carlos Palau, la primera, don José de Diego, la octava y el teniente coronel don Luis Alvarado Rivero la comandancia de Asturias.

Idem el coronel de la Guardia civil don Recaredo Martínez.

El octavo tercio el teniente coronel

don Joaquín Aguilera la comandancia de Orense, don Rafael García Escrivá la de Pontevedra.

Concesión de la cruz roja del mérito militar al féretro de la Infantería don Jorge Toranzo.

Idem a 9 oficiales de Infantería.

Idem blancas a dos Jefes y tres oficiales de Carabineros.

A Barcelona

Para asistir al Congreso de diez días de Aragón marcharon a Barcelona el Director general de Agricultura y de Obra Pública.

El alcalde de Madrid marchará a Barcelona donde permanecerá dos días.

GOICOECHEA

Siguieron nuestra tarea de reunir las opiniones de diversas personalidades y políticas sobre el tema «Reforma constitucional», el exministro manchista don António Goicoechea, que tan identificado estuvo siempre con las doctrinas de su ilustre jefe político, contestando al interrogatorio de un redactor de la Agencia Mencheta su expresión en los siguientes términos:

—Permitáme V. este todo que señale mi desentimiento con los que propongan como apremiante necesidad el restablecimiento de la normalidad.

No se da cuenta los que en ese pleno y así razones de que una convención repentina de los poderes disueltas de la dictadura y una readecuación pura y simple de la historia el 13 de Septiembre de 1925, equivaldría a extinguir de raíz en lo que temen de beneficios los resultados logrados a partir de esta fecha. La normalidad, a mi juicio, no hay que restablecerla; hay que crearla. O quieren de buena fe un orden de cosas nuevo y sin semejanzas con el antiguo, o no. Si lo primero, la reforma debe completarse y alcanzar a todo lo que sea necesario remover de la Constitución para abajo; si lo segundo, habrá que proclamar con entera franqueza, que, reconociendo la existencia de los males, no anhelamos que se extinguen, si no que perduren.

Dijo que la Constitución de 1876 es, a la vez que un punto de llegada, un punto de partida.

El defensor dice que solo existe el delito de cumplicidad y se le debe condenar a 5 meses y 18 días.

Denuncia

«El Socialista» ha denunciado que en Ciempozuelos se expide carrete en malas condiciones.

El gobernador ha ordenado una visita de inspección.

En Palacio

El marqués de Estella estuvo en Palacio despachando con el Rey. Entró a las 10.30 y salió a las 11.15, confirmó que el Rey había firmado el decreto sobre el empréstito a la Argentina y la cesión de buques.

A las doce salieron de Palacio el Duque de Tetuán y Correjo, confirmaron las anteriores noticias y el ministro de Marinas aumentó que poco después se facilitaría a la prensa el texto del decreto.

Firma regia

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

—Uno relativo a los capitanes de infantería para su preparación y ascenso.

Concesión de la cruz blanca del mérito militar al paisano don Francisco Arturo Gómez.

Otras crónicas a varios generales, jefes y oficiales del Ejército.

—Dispone que el cronel de Intendencia don Emilio Gramadés, pase a mandar la cuarta comandancia de tropas.

Idem don Venancio Recio la de Baleares.

Idem los coronel de carabineros don Francisco Santaella la séptima subinspección, don Carlos Palau, la primera, don José de Diego, la octava y el teniente coronel don Luis Alvarado Rivero la comandancia de Asturias.

Idem el coronel de la Guardia civil don Recaredo Martínez.

El octavo tercio el teniente coronel

Cortes, sin medidas previas que garantizan al país de que no se sacan riquezas ni las anteriores, equivalente a la restauración pura y simple del estado de cosas anterior a Septiembre de 1923. Habrá queja de buena fe de que no se lo dese.

El Gobierno puede, sin alterar el texto constitucional, aunque si destruyendo usos interpretativos creados por asuntos comunes en derredor de la Constitución, publicar una ley orgánica del poder ejecutivo que someta la duración de los Gobiernos a períodos fijos y normalmente irreversibles.

En nuestra Constitución no hay artículo ni ninguna que se parezca al artículo 54 de la Constitución de Weimar de 1919 y que obligue a los ministros a retirarse cuando el Parlamento les niega su confianza. Dado ese primer paso, con el cual bastaría para romper el lazo férreo que une al Gobierno con el Parlamento y publicando una ley electoral en que no se tocase el principio de sufragio universal y a la que se incorporase la representación proporcional, podría ir sin dificultad a la convocatoria de unas Cortes. Sin peligro, podría encogerse a estas el voto de las reformas constitucionales, limitadas a lo indispensable que para mí esas tres cosas:

Primera.—Una fortalecimiento y ampliación de la parte corporativa del Senado, con reducción del número de diputados y senadores.

Segunda.—Una ley orgánica del poder judicial que garanticé su independencia y la de la autoridad necesaria para las nuevas funciones que ha de desempeñar.

Tercera.—Una ley de recursos que coloque en manos del ciudadano medios efectivos contra los abusos de la omnipotencia ministerial y de la omnipotencia legislativa.

—Soy partidario de una reforma

que no sea de la Constitución para abajo: si lo segundó,

habrá que proclamar con entera franqueza, que, reconociendo la existencia de los males, no anhelamos que se extinguen, si no que perduren.

Dijo que la Constitución de 1876 es, a la vez que un punto de llegada, un punto de partida.

El defensor dice que solo existe el delito de cumplicidad y se le debe condenar a 5 meses y 18 días.

Denuncia

«El Socialista» ha denunciado que en Ciempozuelos se expide carrete en malas condiciones.

El gobernador ha ordenado una visita de inspección.

En Palacio

El marqués de Estella estuvo en Palacio despachando con el Rey. Entró a las 10.30 y salió a las 11.15, confirmó que el Rey había firmado el decreto sobre el empréstito a la Argentina y la cesión de buques.

A las doce salieron de Palacio el Duque de Tetuán y Correjo, confirmaron las anteriores noticias y el ministro de Marinas aumentó que poco después se facilitaría a la prensa el texto del decreto.

Firma regia

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

—Uno relativo a los capitanes de infantería para su preparación y ascenso.

Concesión de la cruz blanca del mérito militar al paisano don Francisco Arturo Gómez.

Otras crónicas a varios generales, jefes y oficiales del Ejército.

—Dispone que el cronel de Intendencia don Emilio Gramadés, pase a mandar la cuarta comandancia de tropas.

Idem don Venancio Recio la de Baleares.

Idem los coronel de carabineros don Francisco Santaella la séptima subinspección, don Carlos Palau, la primera, don José de Diego, la octava y el teniente coronel don Luis Alvarado Rivero la comandancia de Asturias.

Idem el coronel de la Guardia civil don Recaredo Martínez.

El octavo tercio el teniente coronel

don Joaquín Aguil

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO CATÓLICO DE NOTICIAS

10

Últimas

Redacción, Administración e Imprenta, calle Ambrona de Morales, nº 4. - Apartado, 31-Teléfono, nº 325.

ANUNCIOS

En 1.º plano, 1 peseta linea.—En 2.º, gacetilla y anuncio entre gacetillas, a 9'60. Anuncio intercalado en el resto del texto, a 0'45. En Avances Atiles, a 0'50. Anuncio corriente, a 0'50. Comunicaciones, 1 peseta linea.—En 3.º, por linea linea anuncio intercalado en la información telegáfica. Anuncio intercalado, a 0'50.—En 4.º, a 0'50. Anuncios por mercería; para la 1.º plena, 2 pesetas; para la 2.º, 1; para la 3.º, 0'60, y para la 4.º, 0'50.—Anuncios espaciados o que son espaciosos por el anuncio, dentro de cada grupo, espaciados, artículos industriales y artículos, una vez cumplida la publicación de los mismos, y cuando dura 1/2 de plena, precios correspondientes.—Reclamaciones del 50 por 100 en los gastos de cada plena a los suscriptores.



Venta en Córdoba: Establecimiento Dávila Olivares y Urión Farmacéutica Cordobesa



MORTUORIAS

Anuncio de dos columnas de 1.º plena, reservando las dos primeras columnas a del centro, 100 pesetas linea.—En 2.º, 15.—Anuncio de tres columnas: En 1.º plena, 200 pesetas; en 2.º, 100, y en 3.º, 50. Anuncios en la sección Religiosa que no excedan de 1/2 linea, 1 peseta intercalada. Plana entera, 1.200 pesetas. Segunda plena, 250. Media plena, 500 pesetas y 150 pesetas respectivamente.—Los suscriptores tienen en este anuncio un 50 por 100 de descuento y por los anuncios a dos columnas, 50 pesetas y 150 pesos pagará el suscriptor. Excepciones las de una plena a media, cuyos gastos disminuirán por mitad.



PREVENIR LAS ENFERMEDADES DE VUESTROS HIJOS

Un niño joven, aún así, es siempre un ser frágil porque su crecimiento es causa de debilidad. Para combatir esta debilidad y sobre todo para prevenir las enfermedades que pueden ser su consecuencia, las

Sales Nutritivas EUDIDON

dan los mejores resultados.

Estas Sales Nutritivas de origen vegetal y no químico son perfectamente asimilables y contienen todos los elementos necesarios a la nutrición del organismo.

Desde los primeros días se experimenta mayor apetito y el peso aumentará. Las fuerzas físicas se restablecen pronto.

De venta en Farmacias y Droguerías

El gusto diario es de 10 céntimos.

El beneficio es de gran vejez.

ELIXIR ESTOMACAL DE SALZ DE CARLOS (STOMAL)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedias, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo útilísimo su uso para todos los males del

ESTÓMAGO & INTESTINOS

VENTA: Serrano, 30, farmacia-MADRID y principales del mundo.

PAYA Es el mejor papel de fumar. Fabricante F. Payá Miralles, Alcoy. Representación y depósito para la provincia de Córdoba. Casa Peso. Boletín, 1.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

	Ha variado en horas
Temperatura máxima al sol y al aire libre.	41'08
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre.	52'40
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre.	16'58
Temperatura media a la sombra y al aire libre.	24'23
Oscilación	16'48
Agua de lluvia en milímetros.	9'80
Aire esperado en milímetros.	7'68
Observaciones a las 7 de la mañana	
Altura barométrica en cm.	
a 0'	749'20
Temperatura a la sombra	18'68
Temperatura de sombra media	
Temperatura del vapor	16'43
Humedad relativa	12'61
Bu. del Sol	78'00
C. Corte	
Dirección del viento	0.
Fuerza	May floja
Brindis en 85 horas.	188'08
El Calendario de Física del Instituto General y Superior, Madrid.	

EN VERANO

Inty Barilo: el Clásico de campo, las tres series de jardines de invierno, que había instalado en la finca de San Ildefonso. Hasta en la Compañía de la Peña, calle de Gaudínez.

CALDERAS A VAPOR
de 6 kilovatios de 80, 188'159 metros cuadrados, como nuevas. Independencia 75, Barcelona.

COCINERA

Se necesita una que cocine bien al horno. Indústria gastronómica en Barcelona. Barrio: Consulado, 29 presidente.

SE ALQUILA

Desde el día en pie independiente. Barrio: Pista de Santa Catalina 7.

CASA TORRECA

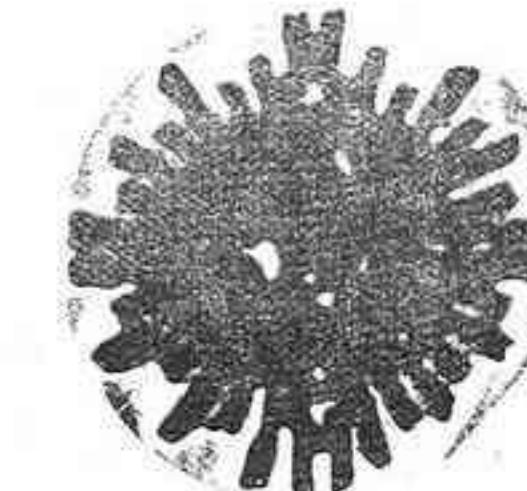
Ampliaciones fotográficas. Escasimis, cámara, prostitución en los trabajos. Badajoz 12, Cádiz.

Razón y Fe

REVISTA QUINCENAL

Filosofía - Literatura - Ciencias
Bibliografía
Suscripción:
Apturado, 8.601
Madrid

Para suscripciones a la redacción del Defensor, Ambrosio de Morales 2, Ch. 108.



J. NAVAS PAREJO

Talleres de Escultura Religiosa

EN MADERA Y MARMOL

Orfebrería - Construcciones de Altares

Alvaro de Bazán, 9 y II. - Granada

ESTUDIO DE SU PROPIEDAD

Dorados. - Restauración de Imágenes

RAFAEL DIAZ FERNANDEZ

Pérez de Castro, 6 - Córdoba

Fernando Guijo

DENTISTA

Calle Gondomar sin número

Boletín Religioso

Barrio de Medina. — La Ascensión de Nuestro Señor Jesucristo; Elección p. Jubileo. Círculo. — Medina en San Francisco, por D. Isidro López.

Teguise de Alba. A las 8'30.

Capilla de la Virgen. A las 7'30.

Teguise de Asturias. A las 9.

No lunes. — Teguise los días manifestados.

CATEDRAL

Comienza el año todos los días de este mes por la mañana, a las 9'00 y por la tarde a las 4'00.

Sermones que han de predicarse en este mes:

Die 26, festividad de la Ascensión, el señor Casiano Magistral.

Capuchinos. — Novena a la Divisa Pastora, del 21 a 29; a las siete y media de la tarde, con manifestación y sermones que predicará el R. P. Félix M. de Segura, capuchino.

Costa los cultos de mañana D. Juan de León, viuda de García.

MES DE MARÍA

San Hipólito. — La Congregación de Hijas de María, celebrará en esta iglesia el piadoso culto del Mes de las Flores.

Todos los días se hará el ejercicio del Mes de María, en la misa de ave, en que manifestará todas las anheladas que puedan todos los días del mes de Mayo, o al menos el día señalado a sus cultos respectivos.

En la Encarnación. — A las seis de la tarde, Los sábados, misa solemne.

El Carmen (Puerta Nueva). — Todos los días, a las ocho, misa en el altar de la Virgen. Los ejercicios con cánticos al togue de oraciones.

Los sábados en esa misma Comunidad general y por la noche solemne. Los domingos habrá manifestación y sermones.

San Pablo. — En la misa de pie y media y los días de tarde a las siete.

Este periódico se publica con solemnidad eclesiástica.

"El Defensor de Córdoba"

vende en Madrid en el kiosco del Debate.

Prend a los Colegios